

**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, SE ABRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA EL GASTO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MROBRMA23055 CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PARA TRATAMIENTO DE FORS EN LLERENA (BADAJOZ)”. FINANCIADO CON CARGO PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU”.**

**N.º DE EXPEDIENTE: PRC/2023/0000081929**

Concluido el inicio del expediente de contratación de la obra de referencia y constando en el mismo los documentos a los que hace referencia el artículo 116 de la LCSP 9/17, esta Secretaría General, de conformidad con el artículo 117 del mismo texto legal, y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de la Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, de fecha 20 de noviembre de 2019 (D.O.E. núm. 228, de 26 de noviembre),

**RESUELVE:**

1.- Aprobar el Expediente de Contratación de las OBRA “MROBRMA23055 CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PARA TRATAMIENTO DE FORS EN LLERENA (BADAJOZ)”. FINANCIADO CON CARGO PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU”, así como el gasto necesario por el siguiente importe:

- IMPORTE SIN IVA: 3.846.344,81 €
- IMPORTE DE IVA: 807.732,41 €
- IMPORTE TOTAL: 4.654.077,22 €
- VALOR ESTIMADO: 3.846.344,81 €

Dichos importes se desglosan de la siguiente forma:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FONDO	PROYECTO	IMPORTE
2023	180030000 G/354A/62300	MR05C12I03	20210439	465.407,72 €
2024	180030000 G/354A/62300	MR05C12I03	20210439	4.188.669,50 €

PRC/2023/0000081929



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

JUNTA DE  
EXTREMADURA

<b>Csv:</b>	FDJEX4WYMZV5V3EK8W5GBQ7FPVNYUJ	<b>Fecha</b>	05/07/2023 12:24:39
<b>Firmado Por</b>	MARIA CONSUELO CERRATO CALDERA - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/2



**Fuente de financiación:**

Los gastos totales del presente contrato son elegibles y subvencionables, por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU. Se enmarcan como desarrollo de las inversiones contempladas en las Conferencias Sectoriales de Medio Ambiente con fechas de acuerdo de distribución de fondos de 14 de abril de 2021 y 20 de junio de 2022, dentro de la Componente 12 “Política Industrial de España 2030” e Inversión 3 “Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular”. Porcentaje de cofinanciación: 100 %.

- 2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro de Características.
  
- 3.- Iniciar el proceso de adjudicación por el procedimiento Abierto, tramitación ordinaria de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 y siguientes de la LCPS 9/17.
  
- 4.- Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa deberá atenderse a los siguientes criterios directamente vinculados al objeto del contrato:
  - Evaluación de la oferta económica: Hasta 60 puntos.
  - Ampliación de garantía: Hasta 10 puntos.
  - Medidas de integración paisajística de las obras: Hasta 5 puntos.
  - Memoria descriptiva del proceso de ejecución y programa de trabajo: Hasta 20 puntos.
  - Calidad: Hasta 5 puntos.

LA CONSEJERA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD  
P.D. Resolución de 20 de noviembre de 2019 (D.O.E. núm. 228 de 26 de noviembre)

LA SECRETARIA GENERAL

PRC/2023/0000081929



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

JUNTA DE  
EXTREMADURA

<b>Csv:</b>	FDJEX4WYMZV5V3EK8W5GBQ7FPVNYUJ	<b>Fecha</b>	05/07/2023 12:24:39	
<b>Firmado Por</b>	MARIA CONSUELO CERRATO CALDERA - La Secretaria General			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	2/2	

